

En la II edición de los Premios de las dos fundaciones del Consejo General del Notariado

---

## **La Fundación Abracadabra de Magos Solidarios y la Fundació TU i NOS, premios *Cerca de los que están cerca* 2023**

Madrid, 24 de octubre- **La Fundación Abracadabra de Magos Solidarios y la Fundació TU i NOS han sido las instituciones ganadoras de la II edición de los premios *Cerca de los que están cerca*, promovidos por la Fundación Aequitas y la Fundación Notariado, con la colaboración de la Plataforma de Mayores y Pensionistas. Sus respectivos proyectos, *Magia para la Tercera Edad*, en la categoría de personas mayores, y *Beyond the GuardianShip*, en la de mayores con discapacidad, han sido elegidos entre las 28 candidaturas presentadas, más del doble que en la primera convocatoria. Cada ganador recibirá un diploma acreditativo y un premio en metálico de 6.000€.**

Con la cuantía del premio, la Fundación Abracadabra de Magos Solidarios pretende incrementar el número de actuaciones en los centros de mayores, continuando con la línea más asentada en hospitales y residencias. *Magia para la Tercera Edad* se desdobra en dos momentos: por un lado, talleres de magia de una hora de duración en los que un grupo de diez mayores aprenden y practican juegos específicamente pensados para ellos, y por otro, la propia gala de los magos, de carácter más intergeneracional, a las que asisten el resto de los mayores del centro, empleados y personal sanitario, además de muchos de sus familiares. Como terapia ocupacional desarrolla la psicomotricidad ejercitando manos y mente, pero, especialmente, quieren mejorar la salud emocional de los mayores a través de la risa, la alegría e ilusión, a las que consideran “medicinas” necesarias para afrontar la soledad y la enfermedad.

Por su parte, la ‘categoría personas mayores con discapacidad’ ha sido concedida al proyecto *Beyond the GuardiansShip: de una tutela completa y restrictiva a una tutela graduada con soportes*, una plataforma digital desarrollada por la Fundación TU i NOS que analiza con minuciosidad distintos índices de la calidad de vida de una persona con discapacidad, valora la gestión realizada, identifica posibles variaciones en el grado de soporte que el individuo necesita, e incorpora Inteligencia Artificial, convirtiendo el Big Data en información útil y confiable para generar conocimiento y sustentar la toma de decisiones.

El jurado ha destacado el valor añadido que aporta la innovación tecnológica desarrollada para el necesario cambio de paradigma en la gestión de la tutela de las personas mayores con discapacidad. Una herramienta que permitirá a jueces, familias y entidades disponer de datos objetivos y precisos de las diferentes dimensiones de la calidad de vida de una persona, lo que redundará en medidas judiciales menos restrictivas, y más ajustadas a los apoyos requeridos en cada momento, así como a su autonomía e inclusión.

Hasta el momento, la Fundació TU i NOS la está implementando en varias comarcas de Barcelona y Tarragona (Garraf, Alto y Bajo Penedés y Bajo Llobregat), aunque es una iniciativa con posibilidades de aplicación por otras entidades y fundaciones homólogas de todo el país.

### **Lucha contra la soledad no deseada, estrategia transversal**

Por procedencia geográfica, en la segunda edición de los Premios se han presentado proyectos de ocho comunidades autónomas: Andalucía, Castilla y León, Castilla La Mancha, Cataluña, Islas Baleares, Madrid, Navarra y País Vasco. Por ámbito de actuación, encontramos candidaturas de de acompañamiento intergeneracional, fomento de vida saludable y activa, de asesoramiento jurídico, y actividades culturales. Este año destacan especialmente dos aspectos: un incremento de los proyectos de alfabetización digital y la presencia de la lucha contra la soledad no deseada como estrategia transversal en la mayoría de los proyectos presentados, independientemente de su foco concreto de actuación.

### **Jurado y trayectoria de premios**

El jurado ha estado compuesto por: Almudena Casto-Girona Martínez, directora de la Fundación Aequitas; Pedro Martínez Pertusa, director general de la Fundación Notariado; Francis Ochoa Flores, directora de Relaciones Institucionales de la Fundación Notariado; Lázaro González García, presidente de la Plataforma de Mayores y Pensionistas; Miguel Ángel Cabra de Luna, secretario general de la citada Plataforma.

Éste es el segundo año consecutivo en que se celebran los Premios convocados por las dos fundaciones del Consejo General del Notariado. En la primera edición, la categoría de mayores con discapacidad quedó desierta y en la de mayores resultó ganadora la Federación de Jubilados y Pensionistas de Soria y su asociación de mayores de San Miguel de Langa de Duero, por su proyecto *Langa Dinámica*. Con la visión de abrir el hogar del pensionista del pueblo a otros colectivos de diferentes edades, entre todos identificaron y dieron solución a distintas necesidades de la localidad.

Para más información:

---

**Francis Ochoa:** 607.140.782 [Francis.ochoa@fundacionnotariado.org](mailto:Francis.ochoa@fundacionnotariado.org)  
**José Martínez Carrascosa:** 91.308.72.32 / [comunicacion@aequitas.org](mailto:comunicacion@aequitas.org)